

## Nueva reunión de la Comisión Negociadora del XV CCG de Centros y Servicios de Atención a Personas con Discapacidad

FeSP-UGT mantiene el tono crítico y la firmeza en sus reivindicaciones pero valora el nuevo clima, más constructivo, provocado por el intercambio de propuestas.

La novedad de la séptima reunión ha sido que, junto a la propuesta sobre clasificación profesional de la patronal AEDIS se ha acompañado una primera propuesta de tablas salariales sobre la que empezar a trabajar. Estas tablas se ejecutarían trianualmente desde el mes de enero de 2019.

Ante esta nueva situación en la negociación, **FeSP-UGT** se manifestó en los siguientes términos:

- ✓ **Salarios:** son una buena base para seguir negociando. Eso sí, son mejorables. FeSP-UGT recordó la exigencia de que los salarios superen los criterios del IV AENC recientemente firmado por UGT.
- ✓ **Cláusula de revisión salarial:** mostramos nuestra firmeza en la Comisión explicando que, en el supuesto de profundizar en el modelo de salarios trianuales, queden cerrados con un criterio garantista los que se pudiesen efectuar en enero de 2022.
- ✓ **CDP:** las patronales del sector comparten en este momento lo que FeSP-UGT viene manifestando desde hace años: sustituir las evaluaciones por un criterio objetivo y para todos. Se sustituiría por uno vinculado a la formación en jornada laboral, organizada y costeada por la empresa. Pese a todo, nos mostraremos vigilantes pues seguimos reivindicando unos niveles lo suficientemente garantistas con el salario de los trabajadores en su transformación.
- ✓ **Sistema automático:** una adecuada transformación igualmente con el complemento para los trabajadores que han estado vinculados al sistema automático (CDPA).
- ✓ **Jornada:** sigue habiendo diferencias importantes en esta materia. Hemos insistido en que tiene que haber mejoras en jornada para los trabajadores de todos los ámbitos del convenio, reduciendo y vinculando la jornada semanal y anual. Respecto a los trabajadores de los centros educativos, la reivindicación



Enseñanza

expresa de FeSP-UGT en la Comisión fue la de igualar la jornada con la Enseñanza Concertada Ordinaria.

**Petición al Ministerio de Educación y sostenibilidad de los centros educativos:** FeSP-UGT valora positivamente lo expuesto en esta séptima reunión de la Comisión Negociadora, iniciar a partir de septiembre una campaña reivindicativa desde la propia Comisión Negociadora (que refuerce la específica que el sindicato lleva realizando desde hace años) hacia el Ministerio de Educación reivindicando subidas salariales de discriminación positiva hacia el Personal Complementario y el PAS y pago delegado. En este punto, FeSP-UGT manifestó su apoyo y compromiso con la Educación Especial por considerarla inclusiva y necesaria.

- ✓ **Aceptación de las propuestas:** queremos intensificar el ritmo para seguir acordando aspectos parciales pero, requerimos mejoras globales y diversas del ámbito de los derechos sociales y salariales para validar el Convenio Colectivo.

**FeSP-UGT** confía en que continúe el tono constructivo pero recuerda que mantendrá sus niveles de exigencia y vigilancia en cuantas reuniones se produzcan.

Enseñanza Informa